

¡PEDRO CASTILLO LIBERTAD!



ROBERTO SANCHEZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

SENADOR REGIONAL

Marca así:



Escribe así:



WALTER FLORES CHOCO

SENADOR REGIONAL



▶ Pretenden silenciar el arraigo popular del candidato de Podemos Perú. ▶ Masivos mítines en Cusco, Chanchamayo, Huaraz, Huancavelica, Trujillo, Piura, Tumbes, entre otros, contradicen a estos sondeos "armados". **Pág. 3**

SE NIEGAN A MOSTRAR LAS MULTITUDES QUE SIGUEN A JOSÉ LUNA AL INTERIOR DEL PAÍS

ENCUESTAS OCULTAN AL VERDADERO "OUTSIDER"

▶ Premier expondrá política general de Gobierno
Gabinete de Luis Arroyo acudirá al Congreso el 16 de abril por voto de confianza



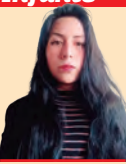
Pág. 4

▶ Advierte ataques a puentes y centrales eléctricas
Trump amenaza con destruir Irán y genera rechazo internacional



Pág. 5

Yessenia Ataucuri Infante
La ficción de las encuestas



Pág. 5

POLÍTICA

EDITORIAL

Se nos fue el querido y multifacético Chema

En las últimas décadas cuando se mencionaba a José María Salcedo, Chema para sus amigos, quien falleció ayer, unos lo recordaban como el abogado, dirigente estudiantil socialcristiano que estudió en la sede de Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica, otros -la mayoría- como el ameno comentarista político de RPP que luego tranquilizó al país haciendo de periodista radial en la época de la pandemia, y tantos más también como escritor, guionista, director, actor, docente, candidato municipal e hincha del Athletic Club de Bilbao, de la ciudad donde había nacido y emigrado al Perú con sus padres. Facetas todas en las que había destacado por su talento y buen humor.

Tenía 79 años cuando la secuela de un cáncer se lo llevó ayer, causando el pesar nacional. Había nacido en la capital del País Vasco, donde su padre había participado en la Guerra Civil Española y hecho prisionero por combatir contra Franco. A Lima llegó en 1951, con su familia con solo cuatro años. Acabando sus estudios escolares, decidió ser abogado para luchar por la justicia social.

Pero su vida cambiaría en 1974, cuando Raúl Vargas lo invitó a escribir en el diario La Prensa, donde descubrió que la comunicación podía ser tan o más importante que la ley. Trasladó esa perspectiva a la revista Quehacer de Desco y fue un lúcido analista del fenómeno terrorista. Pero su consagración periodística llegaría en la década de los 90, cuando se unió al equipo de RPP, para entrevistar no solo a políticos sino a distintos representantes de la sociedad peruana. Al lado de eximios hombres de prensa, como Miguel Humberto Aguirre, fue creador y conductor de diversos programas en las plataformas de RPP. En abril de 2018, él mismo informó que se operaría de un cáncer y a los cinco meses regresó a la radio.

Mientras tanto, hizo teatro, escribió el guion de la película 'Alias la gringa', publicó libros sobre sucesos de la realidad peruana y sobre su vida, produjo documentales y se postuló para la alcaldía de Miraflores, convirtiéndose en una figura que se va llevándose todo nuestro cariño.

Cómo votar correctamente el 12 de abril

Las elecciones generales del 12 de abril se realizarán con una cédula de votación más extensa que incluye cinco columnas —presidente, senadores nacionales, senadores regionales, diputados y Parlamento Andino—, por lo que la ONPE recomienda marcar solo con una cruz o aspa (X) dentro de cada columna, sin usar otros símbolos ni elegir más de una opción por sección.

www.diariouno.pe

Pataditas

PORKY SE HACE EL SANTO

● A Rafael López Aliaga le recuerdan los Papeles de Panamá y se hace el desentendido, con él no es la cosa. Pero no es cualquier escándalo: ahí desfilaron fortunas escondidas y empresas offshore al por mayor. Mientras la justicia sigue procesando implicados, acá el candidato posa de impoluto. Sermonea en campaña, pero su pasado financiero huele más a paraíso fiscal que a santidad.

OFFSHORE CON BENDICIÓN

● La fiscalía no habla por gusto: sostiene que López Aliaga habría movido fichas con empresas offshore armadas por Mossack & Fonseca. Plata que habría pasado por contratos con la Caja Metropolitana en tiempos de Susana Villarán. Tres empresas bajo sospecha y un candidato que reza para que nadie pregunte mucho. Negocio redondo... hasta que la justicia toca la puerta.

MILAGRO QUE NO LEVANTA

Ni con rosario en mano levanta. ● Según el Instituto de Estudios Peruanos, López Aliaga se desploma: de 14,7% a 8,7%. Igual se aferra al pelotón, mientras Keiko Fujimori le saca ventaja y el resto le pisa los talones. Mucho discurso encendido, pero los números enfrían. Y en campaña, cuando caes así... no hay milagro que te salve.

INDULTAZO ELECTORAL

● Alfonso López Chau se fue de boca: promete indultos para todos. Desde

Pedro Castillo hasta dirigentes como Walter Aduviri. Barra libre de perdones con sello electoral. Dice que cumple su palabra... pero cuando prometes todo, terminas no diciendo nada. Justicia a la carta, versión campaña.

VOLTERETA JUDICIAL

● El exfiscal José Domingo Pérez ahora defiende a Pedro Castillo. Sí, el mismo que investigaba, ahora se pone la camiseta del acusado. Castillo sigue preso por el golpe fallido, pero el tablero gira. En política y justicia, hoy acusas... mañana cobras defensa. Moral flexible, versión premium.

CHAVÓN DESESPERADO

● Se comenta en ciertas sedes judiciales que el ex jefe de Informática de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), José Antonio Alarcón Butrón, no duerme, se come las uñas, llama desesperadamente a sus expupilos y muerde la almohada, desde que lo separaron de la institución por presuntas irregularidades descubiertas en su gestión. ¿Pero cuál es la razón de su jaqueca?

INGRESOS NO AUTORIZADOS

● Lo que se sabe es que la JNJ dispuso la separación de Alarcón, tras comprobarse graves irregularidades en el ejercicio de sus funciones, entre ellas el ingreso de personas a laborar sin contar con vínculo contractual con la entidad, según

el Informe N.º 000018-2026-STPAD/JNJ. Y todo esto, usando como fachada el Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia (PMSAJ).

SEGURIDAD EN RIESGO

● De acuerdo al documento, el ingeniero industrial —no es informático ni de sistemas— habría permitido la participación de terceros en actividades propias de la institución sin que medie contrato, designación o autorización formal, vulnerando las normas administrativas y los procedimientos establecidos para la contratación dentro del Estado, pero sobre todo colocando en riesgo la seguridad informática de la entidad.

ENANA ERÓTICA EN ACCIÓN

● Como el narcisismo es su sello, durante años se jactaba de sus contactos, ahora recurre a sus influencias en el Poder Judicial y el Ministerio Público para que algún despistado juez le otorgue una medida cautelar que le permita retornar a su cargo y volver a la JNJ al jurásico mundo del MS-DOS, Word Perfect, Alta- vista y Encarta del cual espera salir. Trasciende que una persona conocida como la Enana Erótica, muy cercana a este defenestrado funcionario, estaría apoyándolo y presionando en diversas instancias judiciales para favorecerlo. En antropología le dicen sororidad.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

En cada mitin que realizó Pepe Luna, candidato presidencial de Podemos Perú, al interior del país se caracteriza por el lleno de plazas, por las marchas multitudinarias y el respaldo popular; sin embargo, durante estos tres meses, las encuestas no han hecho eco de esta masiva aceptación y, por el contrario, han desatado una campaña de desaparición del verdadero outsider, el candidato de los provincianos.

Las calles de Cusco, Huancayo, Huaraz, Chanchamayo, Oxapampa, Tarma, Apurímac, Huancavelica, Trujillo, Piura, Tumbes, entre otros, fueron escenario de esta ilusión colectiva, multitudinaria, ante el mensaje de Luna Gálvez de crecimiento económico y desarrollo industrial desde abajo, con los micro y pequeños empresarios, con los pequeños comerciantes, con los provincianos, y con el objetivo de que sus beneficios para todos.

El mismo respaldo se siente en las actividades realizadas en Lima: caravana en Ate, mitin en San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Los Olivos, y Huaycán, y otros más: se evidenció el apoyo de los mototaxistas, transportistas, comerciantes, dirigentes de comedores populares y ollas comunes, entre otros.

En Lima, sus seguidores destacaron las propuestas contra la inseguridad, el ambicioso programa a favor de los estudiantes y la reactivación para los micro y pequeños empresarios.

Tanto en Lima como en el interior del país, lo que genera atención y respaldo es

SE NIEGAN A MOSTRAR LAS MULTITUDES QUE SIGUEN A JOSÉ LUNA AL INTERIOR DEL PAÍS

Encuestas ocultan al verdadero “outsider”

PRETENDEN SILENCIAR el arraigo popular del candidato de Podemos Perú. **MASIVOS MÍTINES** en Cusco, Chanchamayo, Huaraz, Huancavelica, Trujillo, Piura, Tumbes, entre otros, contradicen a estos sondeos “armados”.



el mensaje abierto contra la corrupción, contra los abusos de los grandes bancos, de los oligopolios y monopolios.

“Pepe Luna es el único candidato que se atreve a desafiar a los poderosos y para ello ha podido unir a personas de izquierda y de derecha, con un mismo sen-

tido. De alguna manera es el outsider de esta campaña, porque es el único que se atreve a desafiar a todo este sistema corrupto y ha demostrado que hasta los intereses abusivos de los bancos provienen de la misma corrupción”, señaló un participante de la caminata

y mitin de cierre que realizó en Oxapampa.

Su plan para formalizar la minería artesanal y castigar a la minería ilegal es la más firme y sustentada que se ha presentado. Es una propuesta eficiente buscar beneficiar a todos, no solo a las poderosas transnacio-

nales. Él entendió que no se puede seguir con este modelo, y esperar que haya paz necesaria, nos comentaron.

LAS ENCUESTADORAS

Sin embargo, durante esta campaña, las encuestadoras -Ipsos, Datum, CPI, entre otros- han preferido esconder a este candidato, no han tenido reparo en demostrar que Luna Gálvez es el verdadero terror de los grupos económicos que pretenden mantener sus privilegios de un sistema, mientras la corrupción sigue corroyendo las bases del Estado y le niega la atención de las necesidades básicas a los más necesitados.

Analistas coinciden que estas encuestadoras han utilizado sus sondeos como un gran negocio para ubicar candidatos de acuerdo a lo que “aporten” y “desaparezcan” a candidatos que son una amenaza para sus clientes, como es el caso del líder de Podemos Perú.

VIL ESTRATEGIA

Aunque esto aparente una estrategia inútil que solo

alegrará a los clientes, lo cierto es que también cumplen una misión, más oscura y castigada penalmente en otros países, la de manipular a los peruanos convenciéndolos de que su voto está perdido, si vota por otro candidato que no sea el que esté en primer lugar. De este modo, lograr mejorar artificialmente al candidato de su preferencia.

Sin embargo, pese al esfuerzo de las encuestadoras de tapar como sea al candidato que aterriza a sus poderosos clientes, hasta hoy, Luna Gálvez sigue llenando plazas y calles del interior del país, del Perú profundo. Hemos sido testigos de esta convocatoria masiva que se replica en todo el país.

La verdadera encuesta será el 12 de abril. Ahí veremos la derrota de estas empresas que pretenden imponer su verdad y confirmaremos que los provincianos, los que luchan día a día por salir adelante, los micro y pequeños empresarios imponen su voluntad, para que Pepe Luna llegue a Palacio de Gobierno. ¡La voz del pueblo es la voz de Dios!

Gabinete de Arroyo acudirá al Congreso el 16 de abril por voto de confianza

PREMIER EXPONDRÁ POLÍTICA GENERAL de Gobierno ante el Pleno, conforme a mandato constitucional.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Enrique Arroyo Sánchez, se presentará ante el Congreso de la República el próximo jueves 16 de abril para solicitar el voto de confianza, acompañado por los integrantes de su Gabinete. La sesión del Pleno ha sido convocada para las 10:00 horas, según una comunicación oficial remitida por el presidente encargado del Parlamento, Fernando Rospigliosi.

De acuerdo con el documento enviado a la Presidencia del Consejo de Ministros, durante la sesión la representación nacional escuchará la exposición del Ejecutivo



sobre la política general de Gobierno y debatirá las principales medidas

que plantea la actual gestión. Este procedimiento se realiza conforme a lo

establecido en el Reglamento del Congreso.

El pedido de voto de confianza responde a lo dispuesto en el artículo 130 de la Constitución, que establece que el titular de la PCM debe concurrir al Parlamento dentro de los 30 días de haber asumido funciones, junto a su Gabinete, para sustentar su plan de gobierno.

Luis Enrique Arroyo Sánchez juró como presidente del Consejo de Ministros el pasado 17 de marzo, en reemplazo de Denisse Miralles, por lo que su presentación ante el Legislativo se da dentro del plazo constitucional previsto.

EXFISCAL FUE RETIRADO DEL MINISTERIO PÚBLICO POR AFECTAR ESE MISMO PRINCIPIO

Domingo Pérez defiende a Castillo alegando falta de debido proceso

El exfiscal no ratificado José Domingo Pérez asumió la defensa legal del expresidente Pedro Castillo y sostuvo que en su caso no se respetó el debido proceso. Con ello, se posiciona como abogado del exmandatario, quien fue condenado por el delito de rebelión tras los hechos ocurridos el 7

de diciembre de 2022, en un contexto de alta controversia política y judicial.

Su postura ha generado críticas debido a los antecedentes que marcaron su salida del Ministerio Público. La Autoridad Nacional de Control determinó que incurrió en faltas graves al presentar acusaciones sin

sustento suficiente, afectando el debido proceso, mientras que la Junta Nacional de Justicia decidió no ratificarlo en el cargo por no cumplir con los estándares exigidos.

En ese contexto, analistas advierten que su argumento no solo resulta contradictorio, sino que además refuerza la tesis de una posible persecución política durante su etapa como fiscal. Señalan que, al cuestionar ahora la validez de procesos judiciales por falta de garantías, se



pone en evidencia el impacto que habrían tenido prácticas similares en investigaciones anteriores, lo que debilita aún más su credibilidad.



JNE FIJA COMO LÍMITE LAS 23:59 PARA LOS MÍTINES FINALES DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES

Cierres de campaña hasta el jueves en Lima y regiones

La campaña electoral entra en su etapa decisiva con una intensa agenda de cierres programados en Lima y diversas regiones del país. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recordó que las actividades proselitistas podrán realizarse únicamente hasta el jueves a las 23:59, plazo que marca el fin de los actos públicos antes de los comicios.

Roberto Sánchez será uno de los primeros en realizar su cierre de campaña, previsto para el miércoles en la Plaza Dos de Mayo, en Lima, como parte de sus actividades finales en la capital. Para el jueves, Carlos Álvarez tiene programado su mitin en San Juan de Lurigancho, mientras que

Alfonso López Chau lo hará en el Cercado de Lima y César Acuña en Trujillo. En tanto, Yonhy Lescano ya culminó sus actividades el lunes en Puno. Ese mismo jueves también se realizarán los cierres de Keiko Fujimori en Villa El Salvador y Rafael López Aliaga en la avenida La Peruanidad, en Jesús María.

Otras organizaciones políticas aún no han definido públicamente sus lugares de cierre, aunque mantienen presencia en redes y actividades en distintos puntos. Con el plazo legal establecido, los partidos concentran sus últimos esfuerzos en movilizar simpatizantes y reforzar su presencia territorial en la recta final de la campaña.

Trump amenaza con destruir Irán

ADVERTENCIAS SOBRE ATAQUES a puentes y centrales eléctricas generan rechazo internacional por posible impacto en población civil.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó nuevas amenazas contra Irán al advertir que podría ordenar la destrucción de puentes y centrales eléctricas si no se reabre el estrecho de Ormuz en las próximas horas. Durante una comparecencia, incluso afirmó que “el país entero podría ser eliminado en una noche”, elevando la tensión en un conflicto que ya afecta el tránsito de petróleo a nivel mundial.

Las declaraciones han generado preocupación por el posible ataque a infraestructura civil, lo que podría afectar directamente a la población. Organismos internacionales y expertos en derechos humanos advirtieron que este tipo de acciones podría constituir violaciones graves al derecho internacional humanitario,



al poner en riesgo servicios básicos como electricidad, agua y transporte.

El estrecho de Ormuz, por donde circula cerca del 20% del petróleo global, permanece parcialmente restringido en medio del conflicto. Irán ha condicionado su reapertura a com-

pensaciones económicas por daños sufridos, mientras mantiene advertencias de represalias si se concretan ataques contra su territorio o infraestructura clave.

En paralelo, países como Rusia y China han pedido a Estados Unidos abandonar los ultimátums

y retomar la vía diplomática. Sin embargo, el endurecimiento del discurso de Trump y la imposición de plazos han incrementado la incertidumbre internacional, en un escenario que ya impacta en los precios del crudo y la estabilidad de los mercados energéticos.

SINIESTRO SE ORIGINÓ EN ZONA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE BAJO EL PUENTE DE LAS AMÉRICAS Y SE PROPAGÓ A OTROS VEHÍCULOS

Incendio en puente de Panamá tras explosión de cisterna deja heridos y cierre de vía

Un voraz incendio se registró este lunes en las inmediaciones del Puente de las Américas, en Ciudad de Panamá, luego de la explosión de un camión cisterna que abastecía combustible en un centro de almacenamiento ubicado bajo la es-

tructura. Las llamas, de gran magnitud, se extendieron rápidamente y alcanzaron a otras dos unidades, además de propagarse hacia la vía del puente, donde había tránsito vehicular en ese momento.

Al lugar acudieron uni-

dades de bomberos y equipos de emergencia para controlar el fuego. Dos personas resultaron con quemaduras de segundo grado y fueron trasladadas a un hospital, mientras se buscaba a un tercero presuntamente atrapado. El Ministerio de



Obras Públicas dispuso el cierre temporal de la vía, lo que generó fuerte congestión vehicular, y exhortó a los conductores a utilizar rutas alternas como el Puente Centenario.



VERITAS EN TINTA

MARÍA ATAUCURI INFANTE

La ficción de las encuestas

A una semana de las elecciones, los grandes medios insisten en instalar una única narrativa: la derecha es inevitable. Las encuestas, esa herramienta tan cómoda para fabricar consensos, muestran a los mismos nombres de siempre. De repente, un humorista aparece en segundo lugar, como si fuera una opción real. Pero no le demos más espacio del que merece. Su pasado con el fujimorismo y sus consultas a Montesinos lo delatan como parte del mismo circo. No es una alternativa, es un producto más de la maquinaria mediática.

La historia reciente nos ha enseñado a desconfiar de estos sondeos. En 2021, Pedro Castillo ganó la presidencia cuando ninguna encuesta lo daba como favorito. Aparecía enterrado en los gráficos, invisible para las firmas demoscópicas. Los grandes medios lo ninguneaban, lo ridiculizaban. Pero el pueblo fue a las urnas y le devolvió la voz a los que no aparecen en las portadas. El Perú profundo no responde encuestas. El Perú que sufre la inseguridad y la pobreza no contesta llamadas de números desconocidos. Ese Perú vota en silencio.

Los grandes medios fabrican candidatos, empujan nombres, crean realidades virtuales para que la gente vote con miedo, con la sensación de que no hay alternativa. Instalan la idea del “voto útil” para disciplinar al electorado. Pero la realidad es tozuda: casi un tercio del electorado está indeciso y otro tanto votaría en blanco o nulo. La gente no se traga el cuento. Sabe que la derecha es la misma, con o sin disfraces. Sabe que un cómico no va a resolver la inseguridad con frases de televisión.

La lección es clara: desconfiar de quienes no quieren vender certezas. Las encuestas no son profecías, son herramientas de propaganda. El voto es secreto, libre y la última palabra la tienen quienes no aparecen en los sondeos. Los que hoy ningunean, mañana pueden perder. Como ya pasó. Como volverá a pasar si la gente no se deja intimidar.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

El fraude es una acción deliberada de engaño utilizada para obtener un beneficio personal o económico, perjudicando a otra parte. Este acto implica tergiversar la verdad o utilizar métodos tramposos para inducir a error a una víctima.

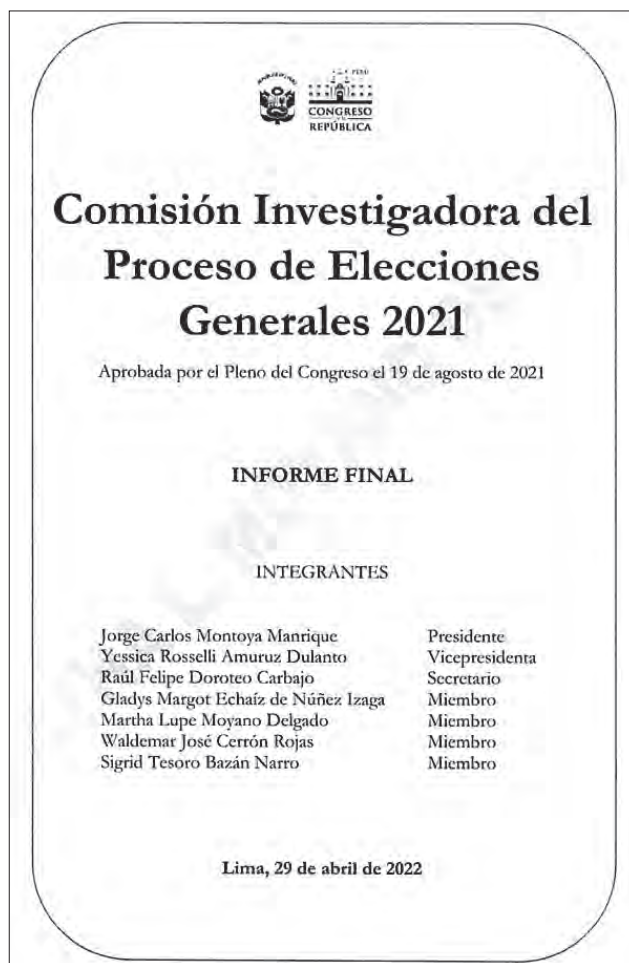
Ha propuesto el señor Piero Corvetto, jefe de la ONPE, refiriéndose al término fraude que “esa es una palabra que hay que borrar del vocabulario electoral en el Perú”. Interesante la iniciativa aunque sea posible un profundo escepticismo.

El fraude o trampa, no sólo mostró, muchas veces su nociva presencia en la historia electoral del Perú sino en casi, virtualmente, todos los aspectos de su vida cotidiana. Ex presidentes ladrones, parlamentarios estafadores, consejeros embusteros, alcaldes pillos y sin medida; gerentes de alto nivel profesionales de coimas y aprovechamientos sucios. ¿Para qué seguir la enumeración de una lista vergonzosa?

Recordemos que en este congreso que felizmente se va en breve, con las máculas deprimentes de haber sido mediocre, abisalmente deleznable e improductivo, no fueron pocos los fraudes o engaños a que fuera sometida la opinión pública.

Hagamos memoria ¿no hubo una comisión que “investigó” a costa de cientos de miles de gasto improductivo, un supuesto “fraude” en la elección de Pedro Castillo? ¿Arribó a conclusiones definitivas y plenas para acusar

El fraude de la comisión congresal



a los que hubieron actuado dolosamente? ¿No, no probaron nada, engañaron, hicieron fraude y muchos buscan la reelección!

En un trabajo, Epidemia de comisiones, del 3-11-2002, escribí algunos párrafos que guardan vigencia y urtican en su acusadora entidad directa. Leamos.

“Si hay una palabra men-

tadísima en la historia del Perú luego de las consabidas honor, estabilidad, estado de derecho, formalidad, esta es: comisión. Se alude así a un grupo que tiene el propósito de investigar o trabajar determinado tema. La verdad que las comisiones no han sido sino una válvula, un escape proditor, un maquillaje, un homenaje del Perú formal ha-

cia las tribunas que no alcanzan a comprender cómo estas benditas comisiones nunca llegan a resultados efectivos sino a declaraciones o poemas que nada resuelven, poco sirven y mucho cuestan.

Una leyenda socarrona aludía a que las comisiones parlamentarias eran precisamente para generar respuestas negativas, de no solución, de inextricable madeja. En buen romance, el Congreso y sus comisiones orillan diagnósticos, sirven de escenario a oradores mediocres y no pocas veces han sido –y son– refugio de imbéciles a quienes los 15 y los 30 convencen que son realmente seres humanos y no zombies elegantemente vestidos.

¿Hasta cuándo un Congreso que no se corresponde con la realidad popular tiene mandato? Por eso es que gruesas franjas del parlamento actual se oponen rotundamente a la renovación de este organismo por tercios. Piensan –y lo hacen bien– que pueden estar en la tercera parte impugnable por el veto popular.

Pero, ¿con qué derecho el pueblo tiene que soportar a mentirosos y estafadores encaramados en un poder devaluado que sólo se ocupa de naderías? Para los pueblos del interior, el Congreso, sus ocupantes, sus pelotones de

secretarías y batallones de asesores, no importan un bledo. La realidad es más dura que los discursos que se escuchan en el hemisiciclo de la Plaza Bolívar.

Los abogados –en su gran mayoría– viven de la prolongación de los juicios. No importa si las causas están perdidas, el negocio es alargar las tratativas y las consabidas idas y vueltas de dineros que enriquecen o coimean.

Los congresistas tienen su propio recurso: las comisiones. ¿Alguien puede demostrar efectividad en éstas? Básicamente están hechas para que la tribuna vibre o se emocione por asuntos episódicos, casi sin importancia, porque el veredicto es el borrón y cuenta nueva. Para eso están los jueces inmorales y los mafiosos que son dueños del Perú.

En descargo, los congresistas pueden decir que no hay otra forma de trabajar. Puede ser, pero ello no quita que básicamente las comisiones no sirvan para otra cosa que perder tiempo y justificar los gruesos emolumentos que perciben mensualmente.

El sistema en sí es injusto porque privilegia a minorías en nombre de la democracia. Y la epidermis social sigue con sus costras cancerosas sin mayor problema porque nos

han hecho creer que ésta es la democracia. ¡Pamplinas!”

Mientras que en Perú se pase “por alto” la comisión de trampas, fraudes, latrocinios múltiples, y el observador mire a otra parte porque “no quiere problemas”, el mal andar presidirá las torcidas fuerzas que gobiernan la vida institucional del Perú.

Los clubes electorales no preparan técnicos hábiles cuya primera premisa debiera ser ¡la honradez ante todo!, sino pillos que arremeten con la consigna de “cómo es la mía” y “¿qué robo lo antes posible y mientras dure”. ¿Por qué en lugar de ser partidos-escuela, son antros de perfeccionamiento de la monra y la estafa?

El buen deseo del señor Corvetto puede estrellarse con la voluntad páfida de quien ya ha deslizado sus “sospechas” de “fraude” y que fue el mismo grito tramposo de hace pocos años cuando se cuestionaron supuestas trampas que dieron el triunfo a Castillo. ¿No reparan en este peligro latente en quien sin trabajar se embolsica dinero de los contribuyentes?

Soy conciente que exigir nobleza cívica y limpieza a quienes ostentan desde hace repetidos lustros cola de dinosaurio no es una empresa sencilla, sobre todo porque aquellos cuidan sus predios, impiden investigaciones, alientan fraudes de toda índole y pelaje, con tal de seguir robando del dinero de los ciudadanos.

¡Ataquemos al poder; el gobierno lo tiene cualquiera; atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien; rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO**

Magíster en Ciencia Política

Votar a conciencia

Legó la hora de definir. No hay vuelta atrás. Lo que decidamos este domingo en las ánforas marcará el rumbo del país en los próximos cinco años.

Las últimas encuestas muestran un tablero en movimiento. Los indecisos comienzan a tomar posición, mientras los votos blancos y nulos se mantienen en su margen histórico y, probablemente, crezcan.

Es el momento en que el ciudadano deja de observar y empieza a decidir.

En columnas anteriores hemos visto cómo operan el voto estratégico, el voto emocional y el voto identitario. Sabemos que el elector no es un actor puramente racional, pero tampoco uno completamente impulsivo. Decide en un terreno intermedio, donde conviven el cálculo, la emoción y el sentido de pertenencia.

En ese escenario, votar

a conciencia es una responsabilidad ciudadana.

Entre las distintas formas de tomar una decisión informada, resulta particularmente útil la propuesta del publicista Quinto Ausejo, quien, a través de Democracia Digital, recoge una metodología sencilla inspirada en el “radar de la confianza” del politólogo Daniel Diermeier. Se trata de evaluar a los candidatos como si estuviéramos frente a una libreta de notas.

El ejercicio es simple: asignar una calificación —de cero a veinte— a cada candidato en cuatro dimensiones clave: transparencia, capacidad, compromiso y empatía. El promedio más alto no define al candidato

perfecto, pero sí al que, según nuestro propio criterio, reúne mejores condiciones para gobernar.

Este método tiene una virtud fundamental: desplaza el voto desde la reacción hacia la evaluación.

La dispersión de candidaturas no solo complica la decisión del elector, sino que debilita la representación. Un sistema excesivamente fragmentado permite que opciones con bajo respaldo relativo logren posiciones de poder significativas. Esta es la verdad a la que nos enfrentaremos este domingo.

La experiencia reciente indica que cuando el voto se dispersa, el sistema se debilita. Y cuando el sistema se debilita, la gobernabilidad se

captura desde otros poderes del Estado.

Esto no significa renunciar a la convicción. Tampoco implica votar por “El mal menor”. Significa algo más exigente: evaluar con honestidad, como lo hacemos cuando tomamos una decisión importante para nosotros o para la familia.

Siempre habrá diferencias entre candidatos, pero difícilmente todos serán equivalentes. Si se examinan trayectorias, propuestas, capacidades y empatías con un mínimo de rigor, es posible establecer jerarquías. Eso es, en esencia, aplicar un criterio meritocrático al voto.

Votar a conciencia no elimina la emoción ni la identidad, pero las somete

a un filtro más alto: el interés del país. Este domingo no elegimos solo a una persona. Elegimos una dirección.

Poreso, vote a conciencia. No por impulso, moda, o cálculo incompleto, ni por recomendación de los “influencers”, sino por quien usted considera que gobernará mejor al país.

Si su candidato no gana, quedará al menos la certeza de que hizo su tarea. La democracia no solo se juega en quién gana, sino en cómo decidimos. En ese momento íntimo frente a la cédula, recuerde que no elegimos un candidato, definimos el tipo de país que estamos dispuestos a construir.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO**

Docente FAC-UNMSM y consultor en gestión pública

Antes de votar: honradez y financiamiento, las preguntas incómodas que nadie quiere hacer

En medio del reciente debate electoral, debería incomodarnos la ligereza con la que algunos candidatos ofrecen soluciones sin explicar cómo las financiarán. Peor aún, varios de ellos arrastran cuestionamientos morales que, bastarían para encender todas las alarmas. El problema no es solo lo que prometen,

sino quién lo promete.

Antes de dejarnos seducir por ofertas, diseñadas para el aplauso fácil, convendría hacer una pausa incómoda pero necesaria. Primero: ¿qué sabemos de la integridad de quienes aspiran a gobernar? Segundo: ¿es viable, en términos financieros, lo que están proponiendo en un país con limitaciones evidentes?

El Perú tiene déficit de

infraestructura: carreteras insuficientes, caminos vecinales abandonados, puertos limitados, escuelas precarias y hospitales en el acceso a electricidad, internet, agua potable y alcantarillado. El gasto público en sectores clave sigue rezagado. Salud recibe alrededor del 5% del presupuesto y educación cerca del 4%, ambos por debajo del promedio latinoamericano. No es solo un problema de eficiencia; es, sobre todo, un problema de recursos.

Pocos candidatos quieren mencionar el problema: el modelo económico vigente. Desde 1990, el país ha apostado por un esquema que privilegia el libre mercado, pero que

ha debilitado el rol del Estado como regulador y redistribuidor. Los impuestos indirectos, como el IGV, representan cerca del 65% de la recaudación, mientras que los impuestos a la renta y a las ganancias, que deberían equilibrar la balanza, aportan menos de un tercio. En otras economías, como la estadounidense, ocurre lo contrario: la mayor carga recae sobre los ingresos y la riqueza.

El “gasto tributario”: ingresos que el Estado deja de percibir por exoneraciones, deducciones y beneficios fiscales que, favorecen a grupos de poder, bordea el 40%. Es dinero que no entra, pero que podría financiar hospitales, escuelas o infraestructura. En ese contexto, hablar

de propuestas, sin discutir una reforma tributaria es evasión.

A nivel internacional, se impulsa una tasa mínima global del 15% para grandes multinacionales, mientras organismos como el FMI recomiendan aumentar regalías e impuestos a sectores con ganancias extraordinarias, como la minería. El Perú no puede seguir postergando una política fiscal progresiva. Esto implica fortalecer los impuestos directos según ingresos y riqueza, reducir privilegios fiscales injustificados, cerrar espacios de captura por grupos de interés y redistribuir recursos a través de servicios públicos de calidad y apoyo a los sectores más vulnerables.

Un buen gobierno construye gobernanza. Promueve consensos y legitimidad. Como advierte la OCDE, la confianza es el cimiento sobre el cual descansa el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Sin ella, cualquier intento de reforma está condenado a quedarse corto.

Por eso, antes de votar, la pregunta debería ser simple y mucho más incómoda: ¿qué candidato inspira confianza en su honradez? ¿y cuál ha explicado, con claridad, ¿cómo piensa financiar lo que promete? Porque en política, como en la vida, prometer es fácil. Cumplir, y hacerlo con integridad, es otra historia.

La Municipalidad de La Victoria, mediante la Carta N° 000025-2026-GFC/MLV declaró improcedente la solicitud de levantamiento inmediato de clausura presentada por el Club Alianza Lima para el estadio Matute.

La medida preventiva de clausura temporal, impuesta originalmente el 3 de abril, se mantiene vigente debido a que la autoridad considera que no se han garantizado las condiciones de seguridad necesarias para los asistentes y vecinos.

Según el documento firmado por Manuel Carlos Falla Chanamé, gerente de Fiscalización, la clausura se fundamentó en la alteración grave del orden público durante un evento deportivo

Estadio de Alianza Lima continuará clausurado

POR MUERTE DE PADRE DE FAMILIA. En Ventanilla familia de menor harían pollada para medicinas. Hinchas se sienten abandonados por el club íntimo.



DATO

SIN PROTOCOLOS DE SEGURIDAD: “No se ha acreditado la implementación de protocolos según la Ley N° 30037 (Ley que previene y sanciona la violencia en los espectáculos deportivos)”, señala el municipio.

reciente. La autoridad detalló los siguientes hechos:

- Aglomeración descontrolada de personas.

- Uso de artefactos pirotécnicos en el interior del recinto.

- Generación de disturbios y situaciones de riesgo que devinieron en

una persona fallecida y 47 heridos.

NO SUBSANAN OBSERVACIONES

La Gerencia de Fiscalización señala que el club no ha acreditado medidas correctivas respecto a:

Control de aforo: No se

ha demostrado un adecuado manejo de la capacidad del recinto.

Ingreso de barristas: El administrado no ha identificado fehacientemente quién permitió el ingreso de barristas ni ha asumido responsabilidad por el mal uso de las instalaciones.

PROPONE TIRSA CORTEZ

Seguridad y educación para los chalacos

La ingeniera Tirsa Cortés, candidata a la cámara de diputados por el Callao con el número 2 por el partido País Para Todos, destacó el crecimiento en las encuestas de su candidato presidencial, Carlos Álvarez, señalando que responde al contacto directo con la población y a propuestas firmes, especialmente en la lucha contra la delincuencia.

“Este repunte es fruto del trabajo en las regiones y de la sintonía con la gente. Hay una propuesta clara contra la inseguridad”, afirmó.

En materia legislativa, planteó reformar las leyes contra la extorsión y el sicariato, además de impulsar cambios en el sistema penitenciario y fortalecer la articulación entre la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. “El Callao se está desangrando y nadie hace algo”, advirtió.



También resaltó la urgencia de mejorar el sistema de salud. Criticó la falta de atención oportuna, la deficiente infraestructura hospitalaria y el mal uso de recursos públicos. “Nuestra población se está muriendo porque no hay citas inmediatas ni tecnología adecuada”, señaló.

En educación, propuso una ley enfocada en valores, equidad y lucha contra la anemia infantil. Alertó sobre la falta de psicólogos en colegios, el deterioro de la infraestructura educativa y la pérdida de respeto a los docentes.

PARA MEDICINAS

Familiares de afectado por violencia en Matute hace pollada

La familia de Fabrizio Guanilo (15), uno de los heridos de la trágica noche blanquiazul en el Matute, pidió apoyo a los vecinos de Ventanilla, pues están realizando una pollada pro

salud para costear los medicamentos de Fabrizio.

Sus vecinos lamentaron la actitud del club Alianza Lima de preocuparse más por sus ingresos económicos y por la salud de sus hinchas.



El evento se realizará este viernes 17 de abril, desde las 12:00 pm., en la Mz F lt 16 - Los Carrizales, Ventanilla.

PARA EVITAR EXTORSIONES

Colocan botones de pánico en buses de empresa Sta. Catalina

El dirigente de la empresa de transporte Santa Catalina, José Quispe, anunció que han financiado un sistema de seguridad que incluye botones de pánico y cámaras de vigilancia inter-

conectadas con la Central 105 de la PNP, a pesar de las promesas de inversión de las autoridades.

Agregó que es una medida para estar interconectados con la Central 105 de la



PNP y avisar si el conductor de transporte público se siente en peligro ante algún posible atentado por parte de los extorsionadores.

la última**Electoral**visite www.diariolautima.pe

Elevar la inversión al 10 % del PBI para lograr un cambio real y duradero que se traducirá en mejores colegios, infraestructura digna, tecnología en las aulas y sueldos justos para maestros y trabajadores del sector, así como garantizar una jubilación digna para todos los sectores, son algunas de las razones que llevan a la médica cirujana Kelly Portalatino Ávalos -actual congresista y exministra de Salud- a postular al Senado Nacional por Perú Libre con el N° 10.

“Considero que aún quedan proyectos pendientes en beneficio de la salud pública, la clase trabajadora, en materia de recursos naturales, y es por ello

que postulo en estas elecciones generales”, señaló la candidata.

Durante su gestión parlamentaria, Kelly Portalatino presentó 122 proyectos de Ley, de los cuales 28 de ellas se aprobaron y fueron publicadas en el Diario Oficial el Peruano. “He obtenido logros importantes en materia de salud, educación, reivindicación laboral. Pero de este total de 28 leyes considero como un logro muy resaltante la Ley N° 32387 que garantiza el 100% de nombramiento del personal CAS asistencial de salud y las normas de reivindicación laboral”, precisó.

Respecto al tema en Educación fue muy enfática. “Hoy la educación en el Perú sigue recibiendo lo mínimo: apenas el 3,5 % del PBI, un monto in-

CANDIDATA AL SENADO POR PERÚ LIBRE, KELLY PORTALATINO, AFIRMA QUE QUEDAN PROYECTOS PENDIENTES EN BENEFICIO DE LA SALUD PÚBLICA

“Elevaremos la inversión al 10% del PBI para un cambio real y duradero”



suficiente que no permite cerrar brechas ni garantizar calidad para nuestros niños y jóvenes. Nuestra propuesta es clara: elevar la inversión al 10 % del PBI para lograr un cambio real y duradero.

Esto se traducirá en mejores colegios, infraestructura digna, tecnología en las aulas y sueldos justos para maestros y trabajadores del sector. Porque sin educación no hay desarrollo, es momento

de priorizar a nuestros estudiantes y construir un país con oportunidades para todos”, sostuvo.

También refirió que desde el Senado impulsará la instalación de una Asamblea Constituyente

para una nueva Constitución Política; promoverá la implementación de las universidades creadas en este periodo parlamentario; mejoras del sistema de pensiones para todos los sectores, reestructurar y fortalecer la educación y salud pública.

DATO

“CONTINUAREMOS con la reivindicación laboral en todo el sector público. Vamos a reestructurar el sistema de explotación de recursos naturales, como minería. Eliminar la figura de contratos ley”, puntualizó.

INGENIERO OMAR BELTRÁN POSTULA AL SENADO POR SOMOS PERÚ

Apoyo educativo y laboral para jóvenes

El ingeniero Omar Beltrán candidato al Senado Nacional con el número 21 por el partido Somos Perú, promete dar prio-

ridad a la juventud del país de llegar al congreso.

El también empresario en el rubro de la educación es conocedor de las trabas

y falta de apoyo para los jóvenes camino a su desarrollo educativo y laboral.

“Año tras año les mienten con promesas y proyectos inconclusos, se compromete a dar leyes en favor de las grandes mayorías, pero una vez conseguido su propósito, se olvidan de la gente que los apoyó”, señala Beltrán.

Señaló que es neces-



rio trabajar en proyectos para favorecer a las familias, célula madre del desarrollo del país. “Ese es el punto de partida hacia el cambio de nuestro Perú, por eso, este 12 de abril marca el corazón de Somos Perú y para el senado nacional escribe el número 21”, señaló el empresario.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



Con su tour 'Se ha acabado el show'

Ana Torroja en el Perú

Tras una nueva etapa artística cargada de fuerza y renovación, la legendaria cantante española Ana Torroja se reencontrará con su público peruano. La intérprete incluyó en a nuestro país en su esperado tour 'Se ha acabado el show' que se presentará el miércoles 03 de junio en el Auditorio del Colegio San Agustín, en San Isidro.

Lejos de ser una despedida, 'Se ha acabado el show' es el inicio de un nuevo capítulo en su trayectoria, pues con una propuesta escénica renovada y un repertorio que combina lo nuevo con lo inolvidable.



DEJO DE EXISTIR 'LA VOZ DE LA RADIO', A LOS 79 AÑOS TRAS UNA LARGA LUCHA CONTRA EL CÁNCER.

José María 'Chema' Salcedo, reconocido como 'la voz de la radio' en Perú, falleció este lunes a los 79 años. La noticia, confirmada por RPP, generó impacto en el ámbito periodístico y entre su audiencia,

que durante décadas lo acompañó en sus espacios informativos.

Salcedo desarrolló una amplia carrera en radio y televisión, donde se distinguió por su estilo claro y pedagógico. En RPP, condujo programas como Así de Claro, convirtiéndose en un referente para quienes buscaban entender la actualidad nacional a través del análisis y la explicación.

A lo largo de su trayectoria, abordó temas de cultura, historia, política y sociedad. Su capacidad para comunicar asuntos complejos de manera sencilla y accesible lo consolidó como una figura respetada en el periodismo peruano.

Murió José María 'Chema' Salcedo



SUS MEMORIAS

Hasta sus últimos meses, Salcedo mantuvo la intención de seguir vinculado al periodismo y de concluir su libro Memorias. "Quiero seguir en el periodismo porque es

lo que sé hacer. No soy joven y, si bien necesito ingresos, también necesito tiempo para terminar mi libro Memorias, en el que estoy trabajando actualmente", manifestó.

AGRUPACIÓN LORETANA CELEBRA IMPORTANTE RECONOCIMIENTO DIGITAL POR SUPERAR LOS 100 MIL SUSCRIPTORES.

Kaliente de Iquitos vuelve a celebrar un importante logro en su trayectoria musical. La reconocida agrupación loretana recibió la placa de YouTube tras superar los 100 mil suscriptores en dicha plataforma, consolidando así su presencia en el entorno digital y reafirmando el cariño de miles de seguidores que continúan disfrutando de su repertorio.

Orquesta 'Kaliente de Iquitos' recibe placa de YouTube



El reconocimiento fue recibido por Rubén Sara Paredes, dueño y fundador de la agrupación, quien expresó su satisfacción y agradecimiento al público por seguir acompañando a la orquesta a lo largo de los años y por mantener vigen-

tes sus grandes éxitos en una de las plataformas más importantes del mundo.

"Este nuevo reconocimiento cobra más relevancia en un momento en el que Kaliente de Iquitos continúa posicionándose como una de las agrupacio-

nes más queridas de la cumbia peruana. A ello se suma su presencia en el top 10 de agrupaciones de cumbia peruana más escuchadas en Spotify, según el Spotify Wrapped 2025", precisó Rubén Sara.

La agrupación ha marcado una etapa importante dentro del género con temas como "Basta de Callar", "Juramentos", "Déjame Contigo" y "Solo", canciones que gozan de reconocimiento a nivel nacional e internacional. Gran parte de este repertorio lleva la firma de Estanis Mogollón Benites, considerado uno de los autores más importantes de la cumbia peruana.

Es coronada Miss Mesoamérica Internacional 2026

Natalia Calmell Del Solar es la reina

Natalia Calmell Del Solar es una artista, modelo y reina de belleza peruana que ha destacado a nivel nacional e internacional por su talento, belleza, disciplina y compromiso. Reconocida por su elegancia y preparación integral, fue coronada el 14 de marzo en El Salvador como Miss Mesoamérica Internacional 2026, título obtenido en el certamen Mesoamérica Internacional, dirigido por Francisco Cortez, un concurso reconocido por su enfoque cultural. El evento se realizó en El Salvador del 7 al 14 de marzo, siendo la gran final el 14 de marzo de 2026.

Con este logro, Natalia se convierte en la segunda peruana en obtener esta importante corona para el país y así llevando en alto el nombre del Perú.



Puratos acuerda adquirir Dawn Foods para reforzar su presencia global en panadería y pastelería

La operación integrará capacidades complementarias de innovación, producción y distribución en el mercado global de ingredientes y soluciones para panadería.

Puratos anunció un acuerdo para adquirir Dawn Foods, una operación estratégica que busca fortalecer su presencia global en el sector de ingredientes y soluciones para panadería, pastelería y productos dulces. Ambas compañías, fundadas en 1919 y 1920 respectivamente, comparten una larga trayectoria como empresas familiares centradas en la calidad, la innovación y el desarrollo de soluciones para profesionales del sector.

Dawn Foods cuenta con operaciones en Norteamérica, Europa, AMEAP y Latinoamérica, y es reconocida por su experiencia en productos de pastelería dulce de estilo americano y soluciones de ingredientes para aplicaciones como donuts, muffins, galletas y brownies. Además, dispone de una sólida red de distribución, especialmente en Norteamérica, y de instalaciones de producción altamente eficientes.

Puratos, por su parte, aporta una amplia experiencia en panadería, pastelería y chocolate, con especialización en fermentación, masa madre, cereales y semillas, además de un fuerte enfoque en investigación y desarrollo y tecnología de ingredientes. La compañía atiende a clientes a través de una red global de filiales presentes en 87 países.

La unión permitirá combinar la creatividad orientada a aplicaciones de Dawn Foods con la innovación basada en I+D de Puratos, así como integrar modelos de producción y redes de distribución complementarias. Esto permitirá ampliar la oferta de soluciones para clientes que requieren tanto producción eficiente a gran escala como ingredientes tecnológicamente avanzados.



Cambios que llegan antes de tiempo: Claves para reconocer la pubertad precoz en la infancia

La pubertad precoz es una condición que provoca la aparición temprana de características físicas propias del desarrollo sexual. En las niñas, se considera pubertad precoz si se presenta antes de los 8 años; en los niños, antes de los 9 años.

En Perú no se cuenta con estadísticas nacionales recientes sobre su incidencia; aun así, la detección oportuna resulta fundamental. Identificar los signos iniciales permite que niñas y niños reciban atención médica temprana, lo que ayuda a disminuir posibles efectos en su salud física, su bienestar emocional y su interacción social.

“El inicio temprano de la pubertad puede afectar de manera importante el bienestar emocional y social de niñas y niños, generando problemas como ansiedad, baja autoestima o dificultades para relacionarse con otros. En el aspecto físico, también puede influir en la estatura final debido al cierre prematuro de los cartílagos de crecimiento, y se ha vinculado con un mayor riesgo de desarrollar enfermedades metabólicas en la adultez. Por ello, es fundamental



identificarla a tiempo y contar con el seguimiento de un especialista, asegurando un desarrollo adecuado y un bienestar integral”, afirma la Dra. Nathaly Poma, gerente médico de AdiumPerú.

Las niñas y los niños que experimentan pubertad precoz pueden enfrentar problemas como baja autoestima, ansiedad, cambios en su comportamiento, vergüenza, timidez o incluso depresión. Estas dificultades pueden llevarlos a aislarse o convertirse en blanco de burlas, situaciones que generan una carga emocional para la cual aún no están preparados.

LOS SIGNOS DE ALERTA SON:

- Desarrollo mamario o testicular antes de la edad esperada
- Vello púbico o axilar prematuro, con olor corporal intenso
- Crecimiento acelera-

do en talla

- Cambios de humor o comportamiento
- Menstruación antes de los 8 años (en niñas)
- Presencia de acné o maduración corporal temprana

CAUSAS Y FACTORES DE RIESGO:

Un estudio transversal publicado en 2024 en la revista científica *Frontiers in Pediatrics*, que evaluó a 3.560 niñas y niños de entre 5 y 10 años en la provincia de Shandong, China, encontró que el comportamiento sedentario prolongado se asoció con un mayor riesgo de pubertad precoz en niñas, especialmente cuando se combina con tiempo de pantalla elevado. Los autores señalan



que la melatonina, hormona regulada por el eje hipotalámico-hipofisario-gonadal, podría verse afectada por la exposición prolongada a pantallas, alterando así el inicio puberal. Por ser un estudio transversal, los propios investigadores advierten que sus resultados evidencian asociación y no causalidad, por lo que se requieren estudios longitudinales para confirmar la relación.

“Hablar de pubertad no debería ser un tabú. Debemos empoderar a padres, madres y cuidadores para que observen, pregunten y busquen ayuda profesional sin miedo ni estigma”, enfatiza la doctora Poma.

¿QUÉ HACER ANTE LA SOSPECHA?

Ante la sospecha de pubertad precoz, se recomienda acudir a un endocrinólogo pediatra para una valoración integral que incluya estudios hormonales, radiografías de edad ósea y, de ser necesario, tratamiento médico para regular la progresión puberal. Estos tratamientos pueden proteger la salud física y emocional de los menores, contribuyendo a su desarrollo pleno.

Hay obras que no se escuchan: se padecen, se atraviesan, se recuerdan como un estremecimiento. Carmina Burana, del compositor alemán Carl Orff, pertenece a esa estirpe rara de creaciones que desbordan el oído para instalarse, con una fuerza casi primitiva, en la conciencia. No es casual, entonces, que la Orquesta Filarmónica de Lima haya elegido esta cantata escénica para inaugurar su Temporada 2026. El gesto no es solo artístico, sino también simbólico: empezar con el destino rugiendo, con la fortuna girando implacable, con la vida celebrándose y desmoronándose al mismo tiempo.

El concierto se realizará el sábado 2 de mayo, a las 8:00 p.m., en el Auditorio General de División Elvino Vannini Chumpitazi, dentro del Cuartel General del Ejército del Perú, en San Borja. No deja de ser sugerente que una obra que exalta el caos, el deseo y la fragilidad humana se escuche en un espacio asociado al orden y la disciplina. Esa tensión —casi literaria— añade un matiz inesperado a la experiencia.

La dirección estará a cargo del maestro Wilfredo Tarazona, figura central en la formación musical del país y actual presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Música. Su presencia no es menor: Tarazona no solo dirige, sino que construye sentidos, modela el sonido colectivo como quien esculpe una materia viva. En una obra como Carmina Burana, donde la precisión rítmica convive con una energía casi desbordada, su batuta será el eje que contenga y libere,

Carmina Burana: temporada 2026 de la Filarmónica de Lima

BAJO LA BATUTA DE WILFREDO TARAZONA, la Orquesta Filarmónica de Lima abre su temporada con la obra monumental de Carl Orff, reuniendo a destacados coros en una puesta que promete sacudir la sensibilidad del público limeño.



al mismo tiempo, la potencia de la orquesta y los coros.

Para esta producción, la Filarmónica ha convocado a diversas agrupaciones corales de Lima —San Fernando Por Siempre, The Linger Voices, el Coro Gay de Lima y Vox Aeterna—, cuya participación convierte el concierto en una suerte de conjunción de voces que trasciende lo estrictamente musical. Hay en esta reunión algo que remite a la idea medieval de comunidad, a ese coro humano que, en los poemas originales del siglo XIII, cantaba al amor, al vino, al azar y a la fugacidad de la existencia.

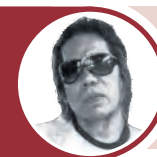
Compuesta en 1936, Carmina Burana se inspira

en una colección de textos escritos por monjes y estudiantes errantes. En ellos hay irreverencia, celebración y una conciencia lúcida de la inestabilidad de la vida. Orff tradujo ese espíritu en una partitura donde la percusión golpea como un corazón exaltado y el coro se alza como una multitud que invoca, teme y celebra. Desde el célebre “O Fortuna”, convertido en emblema cultural más allá de la música clásica, la obra arrastra al oyente a un territorio donde lo humano se revela en su forma más intensa.

Con este concierto, la Orquesta Filarmónica de Lima no solo inaugura una temporada: propone una experien-

cia. Además, la decisión de programar sus presentaciones los días sábado sugiere una voluntad de acercamiento, de romper con cierta idea elitista que ha rodeado históricamente a la música sinfónica en la ciudad.

Las entradas ya se encuentran disponibles en la plataforma Joinnus. Pero más allá del trámite, lo que se ofrece aquí es otra cosa: la posibilidad de enfrentarse, durante unos minutos, a esa verdad incómoda y fascinante que la música, cuando es grande, revela sin concesiones. Porque en Carmina Burana, como en la vida, la fortuna gira —y nadie, absolutamente nadie, queda indemne.



OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

Escritores & política

Los escritores en nuestro país nunca estuvieron al margen de la política, fueron militantes de uno u otro partido y, en muchos casos, incluso llegaron a apoyar candidaturas o ministerios o se postularon a la presidencia.

González Prada fue anarquista. Vallejo fue militante del Partido Comunista. Abraham Valdelomar apoyó a Billinghurst y fue nombrado director del diario El Peruano.

José Santos Chocano fue secretario de Piérola y asesor del dictador Manuel Estrada Cabrera en Guatemala. Además, fue secretario de Pancho Villa y se le coronó como “Poeta de América” en el gobierno de Leguía.

José Gálvez Barrenechea, conocido como “El Poeta de la Juventud”, fue un destacado bardo, ensayista, político y ocupó la presidencia del Senado.

Víctor Andrés Belaunde estuvo vinculado a la tradición socialcristiana y fue antiautoritario. Ciro Alegría fue militante del Apra, sufrió persecución y exilio por su compromiso político antes de ser diputado por Acción Popular en los años sesenta.

Martín Adán fue amigo de José Luis Bustamante y Rivero y este le propuso que trabajara con él: “Mire, Rafael, como usted sabe, las labores en Palacio son múltiples y además recargadas. Yo necesito a una persona como usted, que es hombre de letras y de derecho, para que se haga cargo de mis documentos personales, mis discursos.”

Muchos narradores y poetas se plegaron al gobierno militar de Velasco Alvarado vía el Sinamos. El grupo Narración integrado por Miguel Gutiérrez y Oswaldo Reynoso entre otros fueron comunistas militantes.

Ribeyro también tuvo coqueteos con el Apra y fue amigo de Alan García en París quien le propuso que sea ministro Cultura y luego le entregó la Orden del Sol en 1986.

Mario Vargas Llosa, quizás el caso más emblemático. Fue candidato a la presidencia del Perú en 1990 liderando al FREDEMO. Su trayectoria política cambió desde un apoyo inicial a la Revolución Cubana hacia posturas liberales y de extrema derecha.

En los años noventa, muchos escritores, narradores y poetas jóvenes se enfrentaron a la dictadura de Fujimori tanto en las calles como en los comunicados de esa época donde cientos de escritores firmaron cartas a favor de la democracia y contra el despotismo.

Carlos Orellana, poeta, fue secretario y redactor exclusivo de los discursos de Fujimori, trabajando con él durante 10 años colaborando en el mensaje del autogolpe del 5 de abril de 1992.

Esta relación inestable escritor/política continuaría hasta el día de hoy.

Taiwán recibe a la delegación del GTI

El presidente Lai Ching-te expresó su deseo de trabajar junto con Estados Unidos y otros socios democráticos a fin de mantener conjuntamente la estabilidad regional, la seguridad de las cadenas de suministro y la prosperidad global.

Lai hizo estas declaraciones al recibir en la

Oficina Presidencial, el 31 de marzo, a la institución de investigación con sede en Washington D. C., Global Taiwan Institute (GTI).

El mandatario agradeció al GTI por su apoyo a largo plazo a Taiwán y señaló que la nación considera que un Indo-Pacífico libre, abierto y pacífico es clave para la prosperidad. Destacó que



El presidente Lai Ching-te (centro) recibió el 31 de marzo en la Oficina Presidencial de la ciudad de Taipéi a una delegación del Global Taiwan Institute, con sede en Washington D. C. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

más del 90 % de los chips avanzados se fabrican en Taiwán y que más de una quinta parte del trans-

porte marítimo global transita por el Estrecho de Taiwán.

Lai añadió que China utiliza la coerción económica, tácticas de zona gris e intimidación militar para desafiar el statu quo, y agradeció a los medios internacionales por concienciar a la comunidad global sobre la importancia de la estabilidad regional.

El mandatario indicó que Taiwán fortalece activamente la resiliencia social y refuerza la capacidad de defensa

nacional, señalando que el presupuesto de defensa de este año supera el 3 por ciento del producto interno bruto. Asimismo, Lai mencionó que el Gobierno ha propuesto un presupuesto especial de defensa de 40.000 millones de dólares estadounidenses para un período de ocho años, como parte del fortalecimiento general de la defensa y del desarrollo de equipamiento nacional, expresó la Oficina Presidencial.

Lai señaló que en 2010 más del 83,8 por ciento

de la inversión extranjera de Taiwán estaba en China; sin embargo, para 2025 esto había disminuido al 3,7 por ciento, convirtiéndose Estados Unidos en el mayor destino de inversión exterior y en el principal mercado de exportación de Taiwán. Además, el mandatario destacó que Taiwán y EE. UU. han profundizado su asociación económica y comercial, así como el intercambio en innovación tecnológica y desarrollo industrial.

El Gobierno activa medidas de choque ante el conflicto en Oriente Próximo para garantizar el suministro y frenar la inflación

El primer ministro, Cho Jung-tai, ha ordenado la puesta en marcha de un plan de contingencia para mitigar el impacto económico del conflicto en Oriente Próximo. La estrategia se centra

en estabilizar el mercado interno mediante la coordinación con las principales petroleras del país para garantizar el flujo de materias primas y energía. Entre las medidas inmediatas destaca la activación de

subvenciones al combustible para el sector aéreo y ayudas específicas para los sectores agrícola y pesquero.

En el ámbito sanitario y de consumo, el Gobierno ha instruido al Ministerio de Salud para que asegure el abastecimiento de suministros médicos básicos y ha reforzado la vigilancia sobre los precios de venta al público. Se han programado inspeccio-



Cho Jung-tai, primer ministro (Foto cortesía del Executive Yuan)

nes sorpresa de carácter interministerial para evitar que las empresas aprovechen la coyun-

tura internacional para acaparar productos o inflar los precios de manera injustificada. El Ejecutivo advierte de que aplicará sanciones más severas si detecta irregularidades graves de forma recurrente.

Respecto a la seguridad internacional, las autoridades han emitido una recomendación oficial de no viajar a las zonas afectadas por la guerra y han confirmado

que se está trabajando en la protección de los ciudadanos taiwaneses que residen en la región. El gabinete de crisis monitorizará la evolución de la situación geopolítica de forma continua para ajustar las políticas de estabilidad y asegurar que el suministro de bienes esenciales para la vida civil no se vea comprometido por la inestabilidad externa.

Changhua marca un nuevo récord: 101 teatros tradicionales actúan al mismo tiempo en Fenyuan

El municipio de Fenyuan, en el condado de Changhua, celebró una festividad sin precedentes: 101 agrupaciones de ópera taiwanesa

y teatro de marionetas ofrecieron funciones simultáneas, alineando carpas que se extendieron casi un kilómetro por las calles del pueblo.

Con esta cifra, el evento superó el récord de 100 escenarios alcanzado el año pasado.

La celebración, organizada por el Templo Fude y financiada por los fieles, reúne a vecinos que contratan compañías teatrales como ofrenda al Dios de la Tierra. Algunos agrade-

cen favores recibidos, mientras que autoridades locales piden lluvias y buenas cosechas.

El presidente del templo, Kuo Che-rong, destacó que el objetivo es promover las artes tradicionales y fortalecer la identidad cultural de Fenyuan. El crecimiento ha sido constan-



Teatro de marionetas atrae multitudes a un templo de Changhua (Foto: captura de vídeo de Radio Taiwan International)

te: 60 escenarios en 2022, luego 66, 88, 100 y ahora 101.

Cada compañía mostró su estilo en una auténtica "batalla artística" que atrajo a numerosos visitantes y consolidó esta festividad como una de las más singulares de Taiwán.

Moody's reafirma calificación A- "estable" de Financiera Efectiva y destaca su crecimiento en utilidades



La clasificadora Moody's Local Perú reafirmó las calificaciones crediticias de Financiera Efectiva S.A., manteniendo la perspectiva estable y destacando la solidez de su desempeño financiero.

La agencia ratificó la calificación de fortaleza financiera A- "estable" para la entidad, así como la clasificación AA.pe como emisora y MLA-1.pe para sus depósitos de corto plazo y certificados de depósito negociables. Asimismo, confirmó la categoría AA.pe para los depósitos de mediano y largo plazo.

Moody's Local destacó además la sólida generación de utilidades de la entidad. Al cierre del 2025, la financiera registró una utilidad neta de S/ 95.6 millones, lo que representa un crecimiento de 58.3% respecto al año anterior.

La cartera de créditos alcanzó S/ 1,372 millones, impulsada principalmente por el dinamismo de los

créditos de consumo especializados.

En términos de calidad de cartera, el indicador de mora se redujo a 3.27%, frente al 3.78% registrado en el 2024, reflejando mejoras en la gestión de cobranza y control de riesgo.

El informe también resalta el sólido nivel de capitalización de la entidad. El ratio de capital global se ubicó en 23.98%, nivel superior al promedio del sistema de empresas financieras.

Asimismo, la financiera mantiene una estructura de fondeo diversificada, sustentada principalmente en depósitos del público y acceso al mercado de capitales.

Según la clasificadora, estos factores respaldan la capacidad de Financiera Efectiva para sostener su crecimiento y mantener indicadores financieros sólidos en los próximos años.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRÓN CUZCO 425, OFICINA 209, CERCADO DE LIMA, KNC. N°3421, SE PRESENTÓ: FRANCISCA HAYDEE PORTALES TOLENTINO, CON DNI 0743256, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO: JIRON CHAMAYA NÚMERO 1000, INTERIOR 105, PARTE DEL LOTE 7, MANZANA 29 DE LA URBANIZACIÓN AZCONA, UBICADO EN EL DISTRITO DE BREA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON EL PASAJE COMÚN, CON 3.70 ML.; POR LA DERECHA: COLINDA CON EL INTERIOR NÚMERO 104, CON 9.55 ML.; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL INTERIOR NÚMERO 106, CON 9.55 ML.; Y POR EL FONDO: COLINDA CON EL SUBLOTE 8A, CON 3.70 ML. LA MISMA QUE FORMA PARTE DE UN ÁREA DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 46753143 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. LA MISMA QUE TIENE UN ÁREA DE: 35.34 M2. (TREINTA Y CINCO PUNTO TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS). SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRADOS SON: JOSE ORTE CHOPFLO Y JOSEFINA ERCOLE ERCOLE, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 26 DE MARZO DEL 2026.
Serafin C. Martínez Gutara
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. EXP. N° 00848-2025 - Ante el 3° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre - que despacha el Juez EDGAR ELARD CASTILLO ITO, Especialista Julio Huerta Macedo, doña ANA MARÍA DURAND REYNOSO, SOLICITA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, en el sentido: DICE: NOMBRE: ANA MARÍA DURAND REYNOSO. MADRE: GLADYS REYNOSO DE DURAND - DEBE DECIR, NOMBRE: ANA MARÍA DURAND REINOSO - MADRE: GREGORIA REINOSO JUAREZ. Se publica para los fines de ley. Lima, 30 de marzo de 2026.- MIGUEL ÁNGEL AURAZO MARTINEZ- ABOGADO-REG. CALL 1361.-

AVISO DE TRANSFORMACION POR ACTA DE DECISION DEL TITULAR DEL 07 DE FEBRERO DEL 2026, EL TITULAR DE LA EMPRESA SEIPOL SAFETY E.I.R.L., DECIDE TRANSFORMAR LA EMPRESA EN SEIPOL SAFETY S.A.C., DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 337° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LIMA, 09 DE FEBRERO DEL 2026.
JESUS ANGEL POLINARIO CRISPIN
D.N.I. No. 77814584
TITULAR - GERENTE

SUCESION INTESTADA ANC-2929

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13° Y 41° LA LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: CARLOS ERNESTO ALEJANDRO ANGULO GONZALEZ, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE DOÑA: RUTH NILA LILY AUGUSTA GONZALEZ YANEZ, FALLECIDA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018: CUYO ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE DISPONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 01 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO PISO LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 18158 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don PACHECO TORRES RUBEN ALBERTO, de 38 años de edad, natural de Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Divorciado, Docente, domiciliado en MZ Q - LT 35 COOP DE VIV. PRIMAVERA - COMAS y doña ULLOA SANCHEZ KEYLA ESTEFANA, de 34 años de edad, natural de Florencia de Mora - Trujillo - La Libertad, de nacionalidad Peruana, Soltera, Enfermera, domiciliado en MZ B1 - LT 16 S. JUAN BAUTISTA 1 A ET. SAN JACINTO 296 - COMAS, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 06 DE ABRIL DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

GINO BARNUEVO CUÉLLAR ABOGADO NOTARIO EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con el artículo 250° del Código Civil, hago saber que pretenden contraer Matrimonio Civil por ante el Notario de Ica, Abogado Gino Emilio Ernesto Barnuevo Cuéllar, con despacho en Av. José Matías Manzanilla N° 509 del Distrito, Provincia y Departamento de Ica; Don GERMAN DAVID GONZALEZ PEÑA, de nacionalidad Venezolana, de estado civil soltero, de 32 años de edad, de ocupación empleado, identificado con C.E.N° 003150204 y domiciliado en Calle Gabriel Benjal 742 del Distrito de Comas, Provincia y Departamento de Lima. Doña MARY ANGELES MORILLO D'ACOSTE, de nacionalidad Venezolana, de estado civil Soltera, de 27 años de edad, de ocupación empleada, identificada con C.E.N° 006126473 y domiciliada en Avda Miguel Grau nro. Puerta 560 cercado de Ica del Distrito, Provincia y Departamento de Ica. Las Personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, según lo prescrito por el artículo 253° del Código Civil.

Ica, 09 de Enero del 2026.

GINO E. BARNUEVO CUÉLLAR
ABOGADO NOTARIO
AV. JOSE MATIAS MANZANILLA N° 509- ICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL EDICTO MATRIMONIAL - EXP. N°00134-2026

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del código civil, Hago saber que:

Don: AGUSTIN RAMIREZ RODRIGUEZ, Natural de: Lima - Lima - Lima, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 62 años, Estado Civil: DIVORCIADO(A) Ocupación: Pensionista, Domicilio: San Lucas 175 Urb. Sol de Lima San Martín de Porres. Doña: LESSY CRISTINA RAMIREZ VEGA, Natural de: Lima - Lima - Lima, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 46 años, Estado Civil: DIVORCIADO(A), Ocupación: Pensionista, Domicilio: Venezuela 5197 Torre E Dpto 504 Pando San Miguel. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el Artículo N°253 del Código Civil.

San Miguel, miércoles 01 de abril de 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
NATHALIA GUANINA SANCHEZ CHIVA
SUBGERENTE(E)

AVISO IMPORTANTE

La empresa **INDUSTRIA DE FORTIFICACIÓN MINERA S.A.C.** comunica a las personas que laboraron durante el año 2022 en nuestra organización y que mantienen pendiente el cobro de utilidades correspondientes a dicho periodo, que se vuelve a hacer el llamado para que se comuniquen con el Área de Recursos Humanos a fin de realizar las coordinaciones correspondientes para su pago.

Para mayor información, comunicarse al teléfono: 994 696 640

RECTIFICACION DE PARTIDA ANC 2930.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13° Y 18° DE LEY N° 26662 - LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE: DON ROBERT FLORENTINO CHICHE ORTIZ, ME HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO SIGUIENTE: EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE DON: ROBERT FLORENTINO EN LOS DATOS DE SU MADRE: DICE: MARIA GRACIELA ORTIZ DE CHICHE. DEBE DECIR: MARIA GRACIELA ORTIZ CRUZ DE CHICHE.

LIMA, 01 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO PISO LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 18388 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don MIRANDA ROJAS HERNAN ADRIAN, de 47 años de edad, natural de Manas - Cajatambo - Lima, de nacionalidad Peruano, Viudo, Comerciante, domiciliado en AV. EL MAESTRO PERUANO URB. VILLA HIPER M I LT 8 - COMAS y doña ARCE LEON REYNA, de 45 años de edad, natural de Gorgor - Cajatambo - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Comerciante, domiciliado en MZ B LT 9 EL PACAYAL - CARABAYLLO, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 06 DE ABRIL DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

GINO BARNUEVO CUÉLLAR ABOGADO NOTARIO EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con el artículo 250° del Código Civil, hago saber que pretenden contraer Matrimonio Civil por ante el Notario de Ica, Abogado Gino Emilio Ernesto Barnuevo Cuéllar, con despacho en Av. José Matías Manzanilla N° 509 del Distrito, Provincia y Departamento de Ica; Don JOSE MIGUEL GONZALEZ PEREZ, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, de 28 años de edad, de ocupación empleado, identificado con CE N° 002745401 y domiciliado en residencial San Carlos Mz Q N° 30 distrito de Ica provincia y departamento de Ica. Doña GLAYMAR DEL VALLE BRITO SALAZAR de nacionalidad venezolana, de estado civil Soltera, de 29 años de edad, de ocupación empleada, identificada con Carnet de Extranjería N° 004403070 y domiciliada en mariscal Luzuriaga 413 Urb. Los Libertadores distrito de San Martín de Porres Provincia y Departamento de Lima. Las Personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, según lo prescrito por el artículo 253° del Código Civil.

Ica, 20 de Marzo del 2026.

GINO E. BARNUEVO CUÉLLAR
ABOGADO NOTARIO
AV. JOSE MATIAS MANZANILLA N° 509- ICA

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO JEFATURA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 250° del Código Civil, se hace saber que:

LOS CONTRAYENTES:

Don: **ROTERDAM ALVAREZ OSCCO**, Natural de: Cusco - La Convención - Vicabamba, Edad: 32 Años, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Profesión/ocupación: Militar; Domicilio: Asoc. de Viv. Resid. Santo Cristo Mz. B Lt. 23 - Puente Piedra - Lima. Doña: **DANIXA TERESA ZELAYA AGUERO**, Natural de: Lima - Lima - Jesús María, Edad: 27 Años, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Profesión u ocupación: Contadora; Domicilio: Urb. Palmeras de Oquendo Mz. C11 Lt. 3 - Callao.

Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad. Las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista impedimento, o las que conozcan la existencia de un impedimento que constituya causal de nulidad pueden denunciarlo, conforme lo establecen los artículos 253° y 255° del Código Civil.

Callao, 01 de abril del 2026

Abog. Carmen Elizabeth Robles Muñoz
JEFA

EDICTO DE REMATE PÚBLICO ARBITRAL

En el proceso arbitral con Exp. N° 84-2025 seguido por VICTOR RAUL SIVANA VELAZQUEZ, en contra de JOHN HENRY TRUILLANO FLORIAN, sobre obligación de dar suma de dinero, intereses, penalidades, ejecución de garantía, costas y costos del proceso; el Centro de Arbitraje Comercial Lima - CALLI, con sede en Av. Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 - Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia Departamento de Lima, con correo electrónico institucional procesosarbitrales@calliperu.com con teléfono 902203056 a cargo de la árbitra única abogado JUAN JOSE CABREJO DELGADO, con intervención de la secretaria técnica Srta. Andrea Dina La Rosa Rincón, ha dispuesto sacar a remate público en PRIMERA y SEGUNDA y TERCERA convocatoria el bien inmueble de 120 m² ubicado en el LOTE N° DE LA MANZANA E URBANIZACIÓN MANZANARES, DEL DISTRITO SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; inscrito en la Partida Registral N° IX - sede Lima de la SUNARP y cuya tasación y clasificación de la Propiedad Inmueble de la Oficina Registral Lima de la Zona Registral N° IX - sede Lima de la SUNARP y cuya tasación y clasificación de la Propiedad Inmueble ha sido establecida en S/460,200.19 (cuatrocientos sesenta mil doscientos con 19/100 soles)

AFECCIONES JURÍDICAS CONCORDAS - Estada de la partida registral antes referida: Asientos D0002 y D0005; HIPOTECA Y ACLARACIÓN - HIPOTECA a favor de VICTOR RAUL SIVANA VELAZQUEZ hasta por la suma de S/390,000.00 soles; según Escrituras Públicas de fecha 07.DIC.2024 otorgada ante notario público de Arequipa Rubén Raúl Bolívar Gallay y de fecha 13.JUN.2025 otorgada ante notario público de Arequipa Boris Antonio Vilca Gutierrez.

Asiento D0003 y D0004 INSCRIPCIÓN DE DEMANDA Y RECTIFICACIÓN - Anotación de medida cautelar sobre existencia de proceso arbitral con Exp. 84-2025 seguido ante el Centro de Arbitraje Comercial Lima - CALLI PERU.

El remate de este inmueble se desarrollará en la siguiente secuencia:

Remate en PRIMERA convocatoria - Día 16 de abril del año 2026 a las 11:30 horas AM; teniendo como PRECIO BASE la cantidad de S/ 306,800.13 (trescientos seis mil ochocientos con 13/100 soles) suma que representa las dos terceras partes de la tasación.

Remate en SEGUNDA convocatoria - Día 28 de abril del año 2026 a las 11:30 horas AM; teniendo como PRECIO BASE la cantidad de S/ 260,780.11 (doscientos sesenta mil setecientos ochenta con 11/100 soles) suma resultante luego de deducir 15% al precio base de la anterior convocatoria.

Remate en TERCERA convocatoria - Día 09 de mayo del año 2026 a las 11:30 horas AM; teniendo como PRECIO BASE la cantidad de S/ 221,663.09 (doscientos veintiún mil seiscientos sesenta y tres con 09/100 soles) suma resultante luego de deducir 15% al precio base de la anterior convocatoria.

LUGAR DE REMATE Y MARTILLERO PÚBLICO A CARGO:

CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA - CALLI - sito en Av. Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 - Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima y estará a cargo del Sr. Juan Pablo Kong Eyzaguirre, Martillero Público con Reg. N°227, de manera presencial y a "viva voz".

POSTORES:

Para ser considerado postor se deberá presentar ante el Martillero Público lo siguiente:

- 1) DNI del postor y/o en todo caso documento que Vigencia de Poder suficiente.
- 2) Comprobante de pago de CALLI por derecho a participar como postor.
- 3) Haber efectuado "oblatje" de por lo menos el 10% del valor de tasación del inmueble mediante depósito en cuenta corriente o cheque de gerencia "no negociable" a nombre del Centro de Arbitraje Comercial Lima - CALLI. A los postores no beneficiados esta suma les será devuelta por CALLI.

Los honorarios del Martillero Público quien firma digitalmente el presente aviso, serán de cargo del adjudicatario y están afectos al IGV.

Lima, 27 de marzo del año 2026.

JUAN PABLO KONG EYZAGUIRRE
Martillero Público
Reg. N°227

EDICTO

Ante el Juzgado Civil de Lurín, que Despacha el Doctor JULIO CESAR ARBIETO HUANSI, el Secretario Judicial ROMULO ELIDE SUAREZ PALACIOS, en el Proceso seguido bajo el Expediente N° 426-2018-0303-JR-C1-01, se ha dispuesto por resolución N° 18 de fecha 25.01.2024 la notificación a la SUCESION DE OSCAR LUIS AVALOS SOTO y la SUCESION DE MANUEL EUFEMIO AVALOS YACTAYO, con un extracto del auto admisorio de la demanda (RESOLUCION N° 02 integrada por resolución N° 15 y N° 24), por el plazo de emplazamiento de Treinta (30) días contados a partir del día siguiente de la última publicación, a fin que se apersonen al proceso, bajo apercibimiento de nombrarse Curador Procesa:

RESOLUCION N° DOS
Lurín, tres de octubre
Del dos mil dieciocho.

RESUELVE:

- 1.- ADMITIR a trámite en la vía del PROCESO ABREVIADO, la presente demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO interpuesta por ELENA JULIA MERCEDES VELANDO ZEGARRA Y ALFREDO IGOR GARCIA ALFARO contra:
 1. AVALOS YACTAYO AURORA VICTORIA,
 2. AVALOS YACTAYO ESTELA FRANCISCA,
 3. AVALOS YACTAYO MANUEL EUFEMIO,
 4. AVALOS YACTAYO JAIME LEON.
2. SUCESION INTESTADA DE JUANA YRMA AVALOS AVALOS YACTAYO conformada por
 - A. Oscar José Peves Quispe, Víctor Vidal Peves Avalos, Irma Alejandrina Peves Avalos de Campos, Daniel Marino Peves Avalos, Rosa Luz Peves Avalo de Navarro, José Ricardo Peves Avalos, Julio Cesar Peves Avalos, Lourdes Aurora Peves Avalos, Oscar Manuel Peves Avalos, Pedro Manuel Peves Avalos y Julio Freddy Rivera Avalos.
 - B. SUCESION DE NELLY JULIA AVALOS YACTAYO conformada por:
 - A. Gilberto Rondón Pacheco, William Gilberto Rondón Avalos, Julio Johnny Rondón Avalos, Jaime Walter Rondón Avalos, Patricia Pilar Rondón Avalos, Juan Carlos Rondón Avalos.
 - C. SUCESION DE BERTHA ISABEL AVALOS YACTAYO VDA DE VASQUEZ conformada por:
 - A. Eduardo Alfredo Vásquez Avalos, Isabel Petronila Vásquez Avalos, Julio Hernán Vásquez Avalos, Rosa Celicia Vásquez Avalos, Bertha Cristel Vásquez Avalos y Zoila María de la Cruz Avalos y por ofrecido los medios probatorios consignados en el escrito de demanda.
- 3.- SUCESION DE OSCAR LUIS AVALOS SOTO.

NOTIFIQUESE.-

ROMULO ELIDE SUAREZ PALACIOS
Secretario Judicial
Juzgado Especializado Civil
De Lurín
Corte Superior de Justicia
De Lima Sur.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 18388 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don MIRANDA ROJAS HERNAN ADRIAN, de 47 años de edad, natural de Manas - Cajatambo - Lima, de nacionalidad Peruano, Viudo, Comerciante, domiciliado en AV. EL MAESTRO PERUANO URB. VILLA HIPER M I LT 8 - COMAS y doña ARCE LEON REYNA, de 45 años de edad, natural de Gorgor - Cajatambo - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Comerciante, domiciliado en MZ B LT 9 EL PACAYAL - CARABAYLLO, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 06 DE ABRIL DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

Real Madrid y Bayern Múnich se enfrentan en la ida de Champions

MERENGUES Y BÁVAROS en Cuartos de Final, apuntan a lograr un buen resultado para ir con cierta ventaja a la vuelta en Alemania, tratando de pasar a semifinales.

Real Madrid recibe hoy martes al Bayern de Múnich en la ida de cuartos de final de la Champions League, con el optimismo herido tras su derrota con graves consecuencias en la Liga de España ante Mallorca (1-2), por lo que ahora apelan a la fuerza del Santiago Bernabéu en Champions, frente a un elenco bávaro casi imaculado este curso, con solo dos derrotas en todas las competiciones.

Ambos equipos se han enfrentado en 28 veces en la historia de Copas de Europa, en el partido más re-



petido en la competición, y los blancos tienen el recuerdo más reciente de la remontada en la 2023-24 con dos tantos de Joselu Mato. Ese espíritu colectivo, buscan los blancos ante un Bayern que llegó

a Madrid con un modelo de juego atractivo y total que le ha permitido sufrir solo 2 derrotas -una de ellas en Champions- en los 43 partidos (37V y 4E) que ha disputado este curso.

Vincent Kompany, el

dt del Bayern, ha logrado ensamblar una maquinaria, principalmente ofensiva, casi perfecta liderada por el delantero inglés Harry Kane, que llega con molestias en el tobillo y es autor de 48 tantos, y por el desborde de jugadores como el francés Michael Olise y el colombiano Luis Díaz. En total, el Bayern ha convertido 146 dianas este curso, es decir, promedian 3,3 goles por encuentro.

El Madrid, como ya hicieron ante el City, mostrar actitud desde el primer instante de una exigente eliminatoria si quiere tener opciones de estar en semifinales hasta el final de los 180 minutos. Para ello, ya contará con un recuperado Kylian Mbappé, goleador de la Champions con 13 tantos, al que busca acomodo sin perder equilibrio junto a un Vinicius Júnior que no fue titular en Son Moix y que ya le hizo un doblete a los alemanes en el Allianz hace dos temporadas.



ITALIA: PERDIÓ EN SU VISITA AL NÁPOLES 1-0

AC Milán le dijo adiós a pelear el título en la Serie A

El AC Milán quedó prácticamente sin chance alguna de pelear el Scudetto de la Serie "A" del Calcio Italiano, al perder en su visita al Nápoles 1-0, que de paso le quitó el segundo lugar de la tabla, en el cierre de la fecha 31. Los "rossoneri" se quedaron con 63 puntos, a nueve del líder Inter con 72, con 21 puntos por disputar.

La solitaria conquista de un partido con pocas opciones de gol en ambos pórticos, llegó a los 79' por acción de Matteo Polita-

no, quien aprovechó un mal rechazo de la zaga visitante, y con un remate al primer poste del arquero francés Maignan, mando el balón a la red, dándole los tres puntos a los napolitanos que llegaron a las 65 unidades.

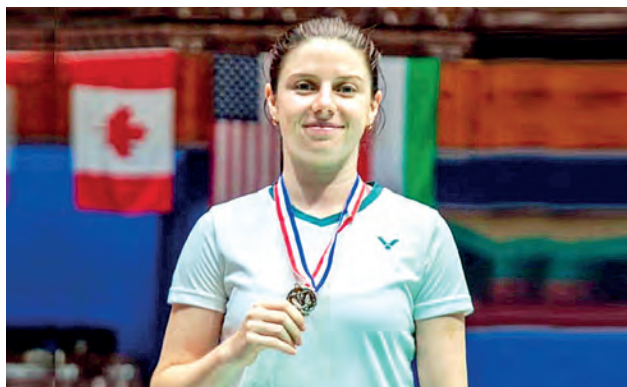
Otros Resultados: Udinese o Como 0; Lecce o Atalanta 3; Juventus 2 Genoa 0. Principales Posiciones: Inter 72; Nápoles 65; AC Milán 63; Como 58; Juventus 57; Roma 54; Atalanta 53; Bologna 45; Lazio 44; Sassuolo 42; Udinese 40.

EN LA FINAL CAYÓ ANTE LA ESTADOUNIDENSE JAISWAL

Peruana Inés Castillo logró la medalla de plata en torneo disputado en Cuba

Éxito peruano. La badmintonista Inés Castillo logró la medalla de plata en el International Series Cuba 2026, tras alcanzar la final del certamen y

firmar una destacada actuación a lo largo del torneo. En el cotejo decisivo, nuestra compatriota cayó ante la estadounidense Ishika Jaiswal por



21-10 y 21-6, quedándose con el segundo lugar en la competencia.

El camino de Castillo fue sólido desde el inicio. En dieciseisavos de final superó a la cubana Erly Cabrera (21-8 y 21-11), luego venció a Taymara Oropesa en cuartos (21-18 y 21-13) y en semifinales derrotó a la estadouni-

dense Isabelle Rusli por 21-11 y 21-15.

Luego de finalizado el torneo, la peruana valoró su desempeño, pese al revés en la final. "Feliz con el resultado del campeonato, a pesar de no encontrar un buen juego en la final. ¡Gracias equipo y a quienes hacen esto posible!", expresó en sus redes sociales.

POR EL PRIMER SORBO COPERO

Comienza la aventura copera. El campeón peruano Universitario de Deportes hará su estreno en el Grupo "B" de la Copa Libertadores de América, visitando a Deportes Tolima de Colombia, cotejo programado a las 9:00 p.m. en el Estadio Manuel Murillo Toro de la ciudad de Ibagué, con el arbitraje del brasileño Wilton Sampaio de Brasil. Los merengues llegan con el

ánimo arriba, luego de vencer en el clásico a Alianza Lima 1-0, y meterse otra vez a la pelea por lograr el Torneo Apertura de la Liga. Javier Rabanal el técnico español, mantendrá la misma oncená que jugó el sábado ante los íntimos, tras recuperarse de sus lesiones Lisandro Alzugaray y el mismo José Carabali, pero el que está en duda es Andy Polo y si no se recupera Hugo Ancajima lo reemplazará.

En tanto, Tolima que prácticamente está clasificado al octogonal final de la Liga de Colombia, viene de empatar 2-2 ante Independiente Sata fe, y su técnico Luis González, tampoco piensa hacer variantes en torno al once que jugó ese cotejo, Resalta el arquero Volpi, los centrales Rovira y Pedrozo y en ataque Parra, como parte de la columna vertebral del equipo.



APERTURA: DERROTÓ A FC CAJAMARCA 1-0

Los Chankas es el único puntero del Apertura

Los Chankas de Andahuaylas se convirtió en el único puntero del Torneo Apertura de la Liga 1, al vencer como visitante a FC Cajamarca 1-0, gracias al golazo de Adrián Quiroz en el primer tiempo, sumando 23 puntos y le sacó tres puntos de ventaja a Alianza Lima, y se convierte en candidato a pelear hasta el final ganar el primer torneo el año.

El partido efectuado en el Estadio "Héroes de San Ramón", tuvo al elenco andahuaylino como dominador de la primera etapa, y justificó aperturar el marcador, cuando a los

11' Adrián Quiroz sacó un zurdazo desde fuera del área, clavando el balón al lado derecho del arquero colombiano Carlos Mosquera, quien quedó parado. Golazo.

En el complemento FC Cajamarca mejoró su accionar con los cambios efectuados por el técnico paraguayo Celso Ayala, y presionó en busca del empate, pero no estuvo fino en la puntillada final. En la próxima fecha Los Chankas reciben a Cienfuegos, y tratarán de seguir ganando para mantenerse en la cima. El árbitro fue Augusto Menéndez.



UNIVERSITARIO SE ESTRENA EN LA LIBERTADORES VISITANDO ESTA NOCHE A DEPORTES TOLIMA DE IBAGUÉ-COLOMBIA.

diario **laúltima**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe

